

# Homosexual responsabiliza a Peña Nieto

## Asegura que fue obligado a salir de México y que tuvo relaciones con él

POR: Jorge Morales Almada / [jorge.morales@laopinion.com](mailto:jorge.morales@laopinion.com)  
06/03/2012, *La Opinión*

[http://www.laopinion.com/Homosexual\\_responsabiliza\\_a\\_Pena\\_Nieto](http://www.laopinion.com/Homosexual_responsabiliza_a_Pena_Nieto)

Desde hace un año y ocho meses vive refugiado en el condado de San Diego. De manera frecuente cambia de apartamento porque se siente perseguido. Huyó de México por la intolerancia a sus preferencias sexuales. Es homosexual. Es Agustín Humberto Estrada Negrete, quien culpa a Enrique Peña Nieto de su exilio. Y agrega: "Fue mi amante".

De 38 años de edad, Agustín Estrada solicitó asilo político el 16 de septiembre de 2010 por persecución política, tortura y violación a sus derechos humanos.

El gobierno de Estados Unidos recientemente le concedió un permiso de trabajo mientras avanza su solicitud de asilo, en tanto que la Secretaría de Estado de este país, en su reporte anual sobre derechos humanos, avala el caso de Agustín Estrada como uno de los más prominentes sobre discriminación y violencia en contra de los homosexuales en México.

Agustín Estrada era un maestro de un centro de atención para niños discapacitados en Ecatepec, Estado de México, la entidad que Peña Nieto gobernó entre 2005 y 2011.

El 17 de mayo de 2007 decidió vestirse de mujer para participar en un evento en contra de la homofobia. Ese día hizo pública su preferencia sexual. Y ese día empezó su martirio.

De ser un activista social que trabajaba de cerca con el gobierno estatal, se convirtió en un personaje incómodo para la administración de Peña Nieto, quien en ese entonces ya había mostrado intenciones de ser candidato a la presidencia.

El gobierno del Estado de México presuntamente lo despidió de su trabajo como maestro y tras protestar, junto con padres de familia que lo apoyaban, fue detenido bajo acusaciones de ataques a las vías de comunicación.

El expediente de su caso, radicado en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, señala que en 2009 fue encarcelado, torturado y violado por los reos del penal.

Agustín Estrada asegura que la persecución en su contra se derivó de la decisión pública de revelar que es homosexual, y porque tenía "una relación clandestina" con Peña Nieto.

En entrevista con *La Opinión*, dijo que conoció al actual candidato del PRI a finales de 1999 y principios de 2000, cuando Peña Nieto era subsecretario de gobierno en el Estado de México, y que de ahí empezó la supuesta relación sentimental que terminó siete años después, cuando públicamente se vistió de mujer.

"Yo mantenía una relación clandestina con él, se molestó, me argumentaba que tenía que decir públicamente que todo había sido una broma, que yo no era homosexual, me pidió que me casara, que tuviera una familia, por que así era una manera en la que él podía protegerme, si yo no aceptaba esa condición, que entonces me atuviera a las consecuencias", contó Estrada.

Agustín Estrada era reconocido en Ecatepec como un activista social y cuando las madres de familia de la escuela en la que trabajaba se enteraron de su despido, salieron a defenderlo, lo que generó una supuesta represión en contra de él y de sus simpatizantes.

"Me mandó llamar, me dijo que me tenía que ir con licencia, que si no aceptaba me iba a partir la madre", recordó. "Para mí lo más grave de toda esta circunstancia es el hecho de que con el abuso del cargo, violó todos mis derechos, aquí están los expedientes como pruebas documentales de lo que ha sucedido".

Durante la entrevista, Agustín Estrada mostró un pila de documentos que forman parte de los expedientes judiciales y de la demanda que presentó ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en Washington D.C.

Actualmente, dijo, los padres de familia que lo defendieron enfrentan procesos penales.

"Es una situación que en lo particular me tiene muy preocupado, porque los derechos se siguen violando, como sucedió con Atenco, en Teotihuacán, en mi caso y en muchos casos más", mencionó.

En YouTube se han publicado videos de entrevistas con Estrada donde revela esa supuesta relación con Peña Nieto, en tanto que la periodista de Televisa, Denisse Maerker, transmitió en octubre de 2010 un reportaje respecto a la violación sexual que sufrió y que lo llevó al exilio.

Su caso, aseguró, no ha tenido mucha difusión porque los grandes medios de comunicación en México han sido sobornados.

Agustín Estrada es licenciado en educación por la Universidad Pedagógica Nacional, con doctorado en la universidad privada INACE, que según dice, la pagó la oficina del entonces diputado Eruviel Ávila.

Después de un largo litigio, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos obligó al Estado de México a devolverle su trabajo como maestro y su sueldo al concederle las medidas cautelares, con lo que ha podido pagar la renta del sitio en el que vive en San Diego.

Diego Gómez, vocero de prensa internacional de la campaña de Peña Nieto, dijo en entrevista telefónica desde México que el caso del maestro Estrada es viejo y ha sido documentado por la prensa del Estado de México.

"Se le dio seguimiento puntual en su momento por parte de la Procuraduría del Estado de México, pero más allá de eso yo no sé nada", comentó.

Respecto a la supuesta relación homosexual, Gómez dijo no tener idea y que no habría comentarios al respecto.

"El candidato siempre ha estado a favor de que se respeten los derechos humanos, hace ocho días se presentó el Manifiesto por una Presidencia Democrática, en el que el candidato expone precisamente su compromiso con los derechos humanos y una agenda que sea pro libertad de expresión y e reunión", mencionó.

"El candidato se ha pronunciado en diferentes ocasiones que está a favor del respeto de la preferencia sexual, que haya una libertad absoluta, es un ámbito personal", señaló.

Y agregó: "Esta persona (Agustín Estrada) salió de México, fue un caso muy sonado, fue hace como cinco años que ocurrió eso, yo creo, desde mi punto de vista personal, que está aprovechando el

momento de la campaña para obtener los reflectores".

Jaime López Vela, presidente de la asociación civil Agenda LGBT, y quien fue abogado de Agustín Estrada, aseguró que él mismo fue agredido, detenido y sentenciado a purgar catorce meses de cárcel por parte del gobierno de Enrique Peña Nieto.

"El Estado de México es una de las entidades donde de entrada no existe ningún reconocimiento de derechos para la comunidad LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trangéneros)", comentó en entrevista telefónica desde la Ciudad de México.

Sobre la relación homosexual que supuestamente tuvo con el ahora candidato del PRI, Jaime López dijo que Agustín Estrada se la contó cuando fue exiliado.

"No me había comentado de que era amante de Peña Nieto, es algo que tenía muy guardado, pero a la lejanía me doy cuenta por qué lo tenía guardado, porque me ayuda a entender, como su abogado que fui, por qué tanta saña contra él en el Estado de México, porque para mí era incomprensible", dijo Jaime López.

"Me dijo que toda la agresión que había recibido, ese intento por acabar con su vida, porque prácticamente fue lo que hicieron, obedecía a la relación que había sostenido con Enrique Peña Nieto", indicó. "Eso es lo que me hace entender, primero porque como abogado nunca había visto un caso tan brutal de discriminación y homofobia, y segundo, porque con todas las autoridades que logré entrevistarme mientras buscaba que le restituyeran su trabajo, el discurso era el mismo, y eso me llamó la atención, parecía que todos estaban aleccionados".

Agustín Estrada está en espera de la decisión del gobierno de Estados Unidos sobre su solicitud de asilo político, pero mientras tanto siente una gran preocupación por lo que ocurre en México.

"Que lástima por México, por lo que le espera, porque va a ser una desgracia para México que él sea presidente", agregó Estrada. "Lo que le espera a México es más persecución y represión".